Tepetlixpa, Estado de México a 31 de diciembre de 2025

LIC. LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el sistema municipal DIF de Tepetlixpa, como ente público tiene la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes, por lo que en este documento:

SE INFORMA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 EL SISTEMA MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, NO PUBLICA NI GENEREA PASIVOS CONTINGENTES

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIF TEPETLIXPA 2025 2027 TESORERÍA

P.C.P. ANA KAREN LEYVA PEÑA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF DE TEPETLIXPA, MÉXICO